

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PRÓRROGA DE CONTRATO DE SERVICIOS

Vista la propuesta de prórroga, formulada por el Servicio de Logística, a petición del Servicio de Asuntos Generales, correspondiente al contrato del expediente P.A. 44/2023 HUP, cuyo objeto es el **SERVICIO DE RECEPCIÓN, IMPRESIÓN, MANIPULADO, ENSOBRADO Y DEPÓSITO EN CORREOS DE LAS NOTIFICACIONES A PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA Y CENTROS DEPENDIENTES** suscrito con la empresa PALABRING GROUP 21 S.L. (CIF 97959258), teniendo en cuenta que se fundamenta en el apartado 18 de la Cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas del procedimiento abierto correspondiente.

El Director Gerente del Hospital U. de la Princesa, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y por la Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar la prórroga del contrato de **SERVICIO DE RECEPCIÓN, IMPRESIÓN, MANIPULADO, ENSOBRADO Y DEPÓSITO EN CORREOS DE LAS NOTIFICACIONES A PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA Y CENTROS DEPENDIENTES** para el periodo comprendido entre el **1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2025, por un importe máximo total de 15.681,60 € (Base imponible: 12.960,00 €; I.V.A.: 2.721,60 €)** y con los precios unitarios reflejados en el Anexo de esta Resolución

En Madrid, a fecha el día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2024.11.07 13:21

Fdo.: José Julián Díaz Melguizo